

## ANOTACIONES MARGINALES A «SALAMANCA EN LA DOCUMENTACIÓN MEDIEVAL DE LA CASA DE ALBA»

*José L. Pensado*

Los estudiosos de la lengua medieval tenemos que estar muy agradecidos a dos excelentes medievalistas de nuestra universidad, los profesores A. Vaca y José A. Bonilla, por haber acometido la siempre fundamental empresa de dar a conocer la valiosa colección documental referente a Salamanca que guarda la Casa de Alba.

Son 150 documentos reales y particulares, van frecuentemente acompañados de facsímiles, y forman un volumen de 414 páginas, muy bien editado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca. Se inicia con un Prólogo del Duque de Alba, y acaba con un índice de nombres propios. Se transcriben con suficiente rigor filológico y responden al bien ganado crédito de la escuela medievalista salmantina fundada por José Luis Martín.

Como es de suponer, el estudioso encontrará más riqueza léxica en las frecuentes relaciones de gastos de la casa ducal, que en las cartas de privilegios emanadas de la real chancillería; en el *regimen sanitatis* para curar el *temblor* que padecía Don García de Toledo, primer Duque de Alba (doc. 122), esbozado por el licenciado Antonio, vecino de Vitoria, y antes médico del duque de Bretaña, que en cualquier carta de condejo.

Nuestras observaciones se centran sobre una serie de voces o pasajes que por una u otra razón merecen algún comentario y las iremos exponiendo según nos salen al paso.

Ya en el doc. 1 leemos «la Virgen Santa María, su madre a quien nos tenemos por señora, e por avogada e por *ayudador* en todos nuestros fechos». Es sorprendente ese *ayudador*, todavía sin moción genérica en vez de *ayudadora*, y ya sería un raro arcaísmo. Vemos también un «Martín Pérez de *Portocarreyro*», con el diptongo gallego –ey– en su apellido, quizás por ser descendiente de los repobladores de San Felizes de los *Gallegos*, lugar que recibe en donación por los muchos servicios hechos al rey Sancho IV (p. 31).

En el doc. 8 (de 1432) referente a las *Veguillas* o *Viguillas*, leemos varias veces la frase «fizo un *monjón*» (p. 50) que ofrece una variante desconocida con nasalización progresiva de "*mojón*". Y en este contexto: «fizo un *monjón* en el *rade*» aparece ese curioso arcaísmo *rade*, hermano del *rades* de Berceo ('de Ortoya las *rades*', Sto. Dom., 223 d) al cual se le atribuyeron entre otros sentidos los de 'barca' o 'dehesa' (cf. J. Vallejo, *Esp. ant.* «*Rades*» y un *pasaje de Berceo*. RFE XXVIII, pp. 58-63). Aquí es masc. a diferencia de su predecesor fem.: «illa *rate* de Villar» en un doc. de

1044, citado por Vallejo, perteneciente a San Millán de la Cogolla. V. García de Diego (*Dicc. Etim. Esp. e Hip.*) lo incluye s.v. 'ratis' con el sentido de 'nave', imposible para este y otros casos. Falta en J. Corominas-J. A. Pascual, *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico* (que citaremos como DCECH).

En el doc. 9 leemos este pasaje: «que tanto es el rey e el príncipe más *envaleado*, quanto los suyos más honrados e más abundados son» (p. 52); en él aparece un adj. *envaleado* sinónimo de 'apreciado, estimado', no recogido en nuestros diccs. Parece (si no es una errata por 'evaluado') de formación similar a la del port. *avaliado* 'estimado, apreciado' (s. XIV), part. pas. del verbo *avaliar*. Ambas voces serían derivados romances de *valer*, aunque con prefijo y sufijo diferentes (*en-* en vez de *a-* y *-eado* en vez de *-iado*). En el mismo doc. ocurre una extraña fractura de la palabra '*gualardon*', si no es errata de amanuense o de imprenta en este contexto: «queriendo vos dar *guala e don* e remuneración», a no ser que la *-r-* se haya interpretado como la nota tironiana abreviatura de *et* o *e*.

Una forma *troque* en vez de '*trueque*' en el sintagma «cambio e *troque*» aparece reiteradamente en el doc. 40 y también nos sorprende por su vocalismo un *aluxores* variante de '*alaxor*' en esta enumeración: «rentas, pechos e derechos, tributos e *aluxores*, heredades e otras qualesquier cosas» (p. 97). Fr. M. Sarmiento descubre, antes que Dozy, su origen árabe, como prueba este pasaje: «*Alaxor*. Voz que se halla en los instrumentos del arzobispado de Toledo, y que en un pleito no se entendía, porque no se halla en diccionario alguno, ni en los arábigos. Pero yo averigüé el significado por un raro acaso, y su origen es árabe u oriental que significa 10, y así es cosa perteneciente a diezmo, y así se halló después en Golio y en otros. En el Catecismo del Padre Alcalá hallé por diezmos *eloxor*, y de ahí *aloxor* y *alhoxor*. Después en la venta que un toledano hizo al lugar de San Martín de Val de Iglesias el año de 1385 de Navarredonda, cuyo instrumento vi yo y se conserva en el lugar, leí la voz *aloxores* entre las especies de derechos» (*Conjeturas para establecer algunas etimologías*. Col. Dávila II, 1ª parte, fol. 38 r. y v.). En L. de Eguílaz y Yanguas se anotan, s.v. «alajor», las variantes: *alejor*, *alesor* y *alexor*. Cita como árabe la forma *aluxór* «diezmo en P. de Alcalá. La etimología –continúa– es de Alix y Engelmann» (*Glosario Etimológico de las Palabras Españolas de Origen Oriental*, Granada 1886, p. 87).

En las frases: «syn atender otro mi alvalá, nin mandamiento nin segunda jusyón, *tesedes* e *quitedes* a él e a los dichos sus herederos e subçesores» (doc. 45, p. 107), «los *quitedes* e *tesedes* de los dichos libros» (ibid. p. 108), aparece un verbo desconocido *tesedes*, sinónimo de *quitedes*, que quizás deba leerse *cesedes* pues las letras *t-* y *c-* pueden confundirse por ser muy parecidas.

Lo mismo debe haber sucedido en el doc. 51 (una relación de los gastos de botica de la Casa de Alba en 1469) en el cual leemos varias veces *garito* (p. 121) voz desconocida en la farmacopea medieval y que debe leerse *gárico* variante bien documentada de *agárico*. Dicho doc. se inicia con una frase un tanto enigmática: «Primeramente levaron para el señor don Francisco tres *criados dulçes*; costaron IX maravedis» (p. 120) pues desconocemos qué son «*criados dulçes*» y se hace un poco más verosímil si se puntúa el texto así: «levaron, para el señor don Francisco, tres *criados, dulçes*; costaron IX maravedís».

El sintagma *lenguabuey*, frecuente en el doc.: «conserva de *lenguabuey*» (p. 121) en vez del normal *lengua de buey*, ofrece la omisión de la preposición, ya por abreviación vulgar, o más probablemente, por economía de droguistas y acercarse más al lat. «*Lingua bobis*, la *lengua de buey*, *buglosum* o *borraja sylvestre*» como explica Ruyces de Fontecha en su *Diccionario*. Una vulgarización similar de «*oxysacharum*» o «*oxisacrarum*» ofrece una *axisacra* que leemos en la p. 122: «dos onças de *axisacra*».

Ignoramos el significado de *pegytada* con este pasaje: «Más, levaron para el sastre para una *pegytada* III maravedís» (p. 123) del mismo doc. Podría ser un derivado de *pegar*, que quizás se leyese *peguitada* variante de *pegotada* derivado de *pegote* «emplasto», y todo ascendiendo al lat. *pyx*, *-icis*.

La grafía *membrillios* (p. 125) que ocurre varias veces en la obra, puede ser fruto de una ultracorrección gráfica, o responder a la *-i-* leonesa occidental. Se observa también en «*Trugillio*, paje del señor adelantado» (pp. 130, 131). El *diamargalitón* de la p. 127 revela un tratamiento popular disimilatorio de la secuencia *-r- -r-* del tecnicismo *diamargariton*, y le sobra el acento sobre la *-ó*. Más sorprendentes son la *geraglieno* de la p. 128, y la *geraplega de Glieno* (p. 130) que encubren una *hiera* o *gera Galeni* y una *hiera* o *gera picra* o *pigra Galieni* respectivamente. La *-i-* de *Galieni*, resulta de la confusión de *Galenus* con *Galienus*, como ocurrió en el fr. *Galien*.

Desconocemos qué son las *virajas* que salen en este contexto: «açucar cande, lenguabuey e *virajas* (4 mrs)» (p. 128). El *qualantro de pozo* «culantrillo de pozo» (p. 128) ofrece un vocalismo extraño en su sílaba inicial, *qua-* <*co-* de *coriandrum*; parece motivado por una ultracorrección contra dicho paso de *qua-* > *co-* (frecuente en port. y gall.: *coresma*, *corenta*, *corta*, etc., por *cuaresma*, *cuarenta*, *cuarta*, etc.).

La palabra *linojo* usada en el sintagma «agua de *linojo* e endibia» (p. 131) no figura en los repertorios léxicos latinos o romances formados a base de *aqua* o *agua*; sería insensato imaginarla derivado vulgar de un *lini oleum* pues del aceite de linaza no se hace ninguna bebida, por ello nos inclinamos a interpretar *linojo* como fruto de una confusión gráfica de una *f-* con una *l-* y es la misma «agua de *finojo*», que se cita en la p. 124.

La inseguridad de las vocales átonas puede ser la responsable de la *-e-* en vez de la habitual *-o-* de los *mirabelanos* (p. 133) pues una contaminación con *mirabel* carece de sentido. Las *babestrias* de este pasaje: «enplasto de rrosas e arrachan e *babestrias*» merecen contrastarse con las *valostrias* de este otro de líneas después: «rrosas e *valostrias* (?) e arruichan». Ambas designan lo que el n. plur. lat. *balaustria* ‘flores de granado’. La primera forma *babestrias* parece lección errónea por *balostrias* < *balaustraria* con la pronunciación vulgar de *-au-* como *-o-*.

Se nos escapa el sentido de *azeles* en este contexto: «de çumaque (1 mr.) e *azeles* de cyprés (1,5 mrs)» (p. 133).

No registramos en los diccs. la voz *sado* que ocurre en el sintagma «vinagre *sado*» (p. 133) y que, si no es errata, podría significar ‘puro, fuerte’, en cuyo caso sería explicable como una adaptación del galicismo *sade* < lat. *sapidu*.

Es sorprendente la forma *arruichan* (p. 133) no sabemos si leerla *arrvichan* o considerarla una variante descarriada del *arrachan*.

El *bolarnerico* de «de çumaque y alunbre y *bolarnerico*» (p. 133) es una deformación vulgar del *bolo arménico* o *bolarménico*.

Sobra el acento en *plogó* (p. 140, doc. 53) forma fonéticamente regular, derivada del perfecto *placuit*, del lat. *placere* y correspondiente al actual *plugo*.

Nos llaman la atención en este pasaje: «una onça de axarafe de *raygus* e otra onça, de agua de *lagrimonia*» (p. 137) no sólo ‘*rraygús*’, cuyo origen ignoramos, sino también *lagrimonia* cuya *l-* está dislocada puesto que se trata del lat. *agrimonia*, y debería escribirse *del agrimonia*.

Sospechamos que *exçebcaçión* en el contexto «syn *exçebcaçión*» (p. 145) debe ser errata por *exçebtación*, cultismo que reproduce el lat. med. *exceptionem*, ‘excepción’.

Nos llaman la atención unos *r-rays* y unos *harcotes*, que aparecen en este pasaje: «al mi condestable, e a los adelantados, e mariscales, e alfereces, *r-rays* de armas e [...]

senantes, e *harcotes*, a todos los mis vasallos» (p. 148). Los *r rays* si no es errata, ofrecen una diferenciación del diptongo –ey– a partir de una base anterior *rreys*. Los *harcotes*, por el contexto en que se hallan parecen responder a unos *haraotes*, forma correspondiente al *faraute* ‘heraldo’ med.

Es curiosa la palabra *lítera(s)* de estos pasajes: «para concordar las *líteras* de don Gutierre» y «esperan mover *lítera* contra don Gutierre» (p. 156) porque el autor del documento se sirve de la voz lat. *littera*, sin más cambio que la reducción de la geminada, y en el sentido del fr. *lettre* o del it. *lettera* acaso por ignorar que el resultado popular cast. *letra*, se usaba a veces con ese sentido.

Digna de atención es la *parentería* de este contexto: «con tanto que non sea contra persona alguna de los del dicho linage e vando nin contra sus señores, o *parientes*, o de su *parentería*» (p. 163, doc. 75). Parece una forma abstracta formada sobre *parentero* de igual significado que el port. *parenteiro* ‘o que é dedicado aos seus parentes e os protege’ (cf. C. de Figueiredo, *Dic. da Lingua Portuguesa*, s. v.). Lo usó Berceo y se le han atribuido sentidos secundarios, con matiz peyorativo, como los de ‘alborotador, amotinador’ o ‘¿cabeza de motín? ¿cacique?’ (en la *Vida de Santo Domingo de Silos* ed. de T. Labarda de Chaves, en *Clásicos Castalia* 49, Madrid 1973, p. 204). En nuestro caso podría ser sinónimo de ‘bandería, parentela’.

Desconocemos la palabra *enzono*, usada en este pasaje: «cesante todo fraude, e *enzono* e *cab tela*» (p. 165) parece ser errata por *encono*.

Lo mismo diremos de este *velacasy* que nos sorprende en la frase: «podades tomar e aprehender la posesión *velacasy* de todos los dichos bienes» (p. 178). Probablemente es error o errata por *vel casy* (lat. *quasi*) pues se repite en el doc. siguiente: «podades tomar e aprehender la posesión *vel casy* de todos los dichos bienes» (p. 180).

También es probable que *maestrescolia* sea una errata por *maestrescolía* (p. 212) en el título del párrafo que comienza: «Escríveme, vestra exçelencia, que las bullas *enviase por banco* a Çaragoça. Pensélo asy fazer; pero después, viendo la ravia destos vuestros salmantinos acá, consyderé lo que podía ser allá. Yo sé que cosa son escolares, rrebaño de gente gregal, unos de oriente e otros de oçidente, hombres de diversos afectos e contrarios estudios... Deliberé de *tomar aquí los dineros en un cambio*, so mi obligaçión, e enbiar las bullas, digo las de la *maestrescolía*, porque de golpe todo se faga» (p. 212).

El pasaje es interesante no por la definición de los escolares como «rebaño de gente gregal» sino por el uso de la expresión ‘*enviase por banco*’, pues adelanta un poco (a 1477) la cronología de la acepción de *banco* ‘establecimiento de crédito’ fechada en 1504 en Corominas-Pascual DCECH, s.v.

El doc. 118 (pp. 242-264) contiene rica información léxica sobre el ajuar que el duque de Alba da en dote a su hija al casarse con el conde de Ledesma. Recordemos primeramente «una *fuelle de aguamanos, syn caño, ameajada*... Otra *fuelle de aguamanos, ameajada, con caño*» (p. 243). El sintagma *fuelle de aguamanos syn o con caño* hace muy verosímil la explicación del nombre *fuelle* en Covarrubias, y que el DCECH s.v. ‘fuelle’ rechaza: «No es de creer –dice– que se partiera del aguamanil de los reyes, por una especie de metonimia, desde el *jarro* en que se traía el agua, llamado figuradamente *fuelle*». El sintagma *de aguamanos* señala bien para qué sirve esa *fuelle*, y el detalle del *caño* confirma tal destino, pues no conviene a un ‘plato grande para servir las viandas’. La explicación de *fuelle* a partir del sentido de ‘pila bautismal’ se hace menos verosímil o innecesaria. La fecha del doc., 1485, es un poco anterior a la allí citada (Nebrija).

Más incierto es el sentido del adj. *ameajada*, que acompaña a ambas *fuelles de aguamanos*, y también a «una *copa* blanca, *ameajada*, con su *sobrecopa*» (p. 246). Pa-

rece derivado de *meaja* ‘moneda de cobre’ o ‘galladura’ pero no se ve la relación que pueda tener con cualquiera de estas acepciones. El port. aunque tiene un *amealhado* ‘regateado, barateado no preço; junto em mealheiro, poupado, economisado; escasseado’ (Fr. D. Vieira, *Thesouro da Lingua Portuguesa*, s.v.) su sentido tampoco conviene al pasaje. Acaso *ameajado* quiera decir con *medalla* o *mealla* refiriéndose a «los *escudos* de las armas de las *dichas dos fuentes*» cuyos bordes se doraron, según se anota en la partida siguiente. Cf. prov. ant. *mealhat* «muni de pièces en argent. comme de mailles (en parlant d’un vêtement)» (cf. W. von Wartburg, *Französisches Etymologisches Wörterbuch*, VI, Basel 1958, p. 573).

Los «dos *tenedores*» de las pp. 245 y 262 son valiosos para fechar la acepción de ‘enser para coger los alimentos’, pues el DCECH, s.v. «tener», la registra en 1596.

Es sorprendente el sentido de *limonero* en estos contextos: «Un *limonero* pesó syete onças» (p. 245) y «Del *limonero* sesenta e dos maravedis» (p. 262). No le conviene el normal, y único consignado en los diccionarios, de el árbol que da o la persona que vende *limones*, sino otro que describe una pieza de la vajilla destinada, probablemente, a confeccionar o guardar algún manjar o bebida confeccionada con *limones*.

Lo mismo diremos de los «tres *overos*» (pp. 246 y 262) que nada tienen que ver con el «*hovero*, color de cavallo: *gilvus*» de Nebrija. Estos *overos* tienen su –O– inicial sin diptongar por ser átona y derivarse a través del lat. *ovum*, lo mismo que la *overa* ‘ovario de aves’, contrastando con su equivalente actual *huevera* creado ya sobre el *huevo* romance.

Entre el ajuar de la *capilla* nos llama la atención «una *portapaso* de la Piedad» y «la dicha *portapaso*» (p. 254), por ser un femenino con terminación masculina. Parece ser lo mismo que esta otra normal y sin -o: «la *portapaz*» (p. 261). Aunque su género era ambiguo, esto no explica su anormalidad, y tampoco el que se haya creído que su componente final fuese *paso* en vez de *paz*.

También se mencionan «los *rregaçales* para el alva e guarniçion del amito» (p. 254), derivado en *-alis* de *regaço*, con el sufijo *-ale*, como el leon. «*regazal*. hogar de la herrería donde se coloca el hierro para ser calentado» (cf. V. García Rey, *Vocabulario del Bierzo*, Centro de Estudios Históricos, Madrid 1934, p. 138), aunque con sentido muy diferente, pues parecen referirse al forro o envés de la vestimenta eclesiástica.

La «alhombra de *Letur*» (4 veces en la p. 255), si el topónimo se refiere a la villa del mismo nombre de la prov. de Albacete no suele mencionarse entre las de renombre por sus *alhonbras*.

Se nos escapa el sentido de *afetar* en estos contextos «seys sylletas de *afetar* guarnecidas de cuero negro» y «una sylla rredonda de *afetar* costó...» (p. 256). No sabemos si atribuirle el de *afetar* o *afectar* ‘causar sensación, presumir’ pues se mencionan entre el mobiliario de los *estrados*, o imaginar que es lección deturpada de *afatar* ‘aparejar en una caballería’, y achacarle ese significado.

Lo mismo nos sucede con el adj. *ensuyuladas* de «doze arcas *ensuyuladas* de verde e colorado» (p. 256). Sospechamos que es lectura defectuosa por *ensayaladas* (cf. «*ensayalado*» ‘cubierto o vestido de sayal’ y la cita *arcas ensayaladas* de A. de Guevara, en el *Dicc. Autoridades*).

Merece recordarse, para su cronología (1485) el arabismo *arriçeses*, que leemos en estos dos pasajes «e los *arriçeses* de las dichas dos syllas» (p. 257) y «e hevillas e *arriçeses* del uno de los dichos dos fustes» (p. 258) puesto que el DCECH, s.v. ‘*arriçés*’ lo documenta en 1600.

Sospechamos que las *flotaduras* de este contexto: «syrgo negro para las *flotaduras* de la dicha guarnición» (p. 257) debe ser errata por *flocaduras* (cf. *flocadura* ‘la guar-

nición y adorno de flueco, que se pone en camas, coches, y otras cosas para su mayor lucimiento', *Dicc. Autoridades*).

Son sorprendentes los significados de estos *cordones de San Francisco* y *claraboyas*, que no se ajustan a los respectivos significados habituales, como demuestran los contextos siguientes: «ay en la dicha guarniçión treynta e seys troços de *cordones de Sant Françisco*, pequeños e grandes, e veynte *claraboyas* e veynte e ocho borlas, que pesó todo ello, con las barras e clavos con que se *rrobló*, los dichos syete marcos» (p. 258), y se vuelven a citar poco después: «De la guarniçión de plata de las *claraboyas* e borlas e *cordones de Sant Françisco*, que se puso en la guarniçion de la mula» (p. 262).

El *Dicc. de Autoridades* explica así el sintagma «*cordón de San Francisco*. Llamen los navegantes a los ocho días antes y ocho después del cuatro de octubre, en que se celebra la fiesta de San Francisco: en los cuales regularmente hay peligro de tormentas en la mar». Pero aquí significa una cuerda tosca y áspera, regularmente de esparto o pita, con que se ciñen los religiosos de San Francisco, como demuestra este pasaje de la *Pragmática de Tasas* del año 1680: «Cada *cordón* delgado de hilo de pita de *San Francisco*, a dos reales» (*ibid.* s.v. 'cordón').

Ninguno de los sentidos que tiene *claraboya* en el *Dicc. de Autoridades*: «ventana alta orbicular sin puertas, abierta en los edificios suntuosos, para que entre la luz» o «tribunas o balcones altos» se ajusta al contexto citado. Es posible que estemos ante un homónimo de significado distinto. Su primer componente *clara* podría reproducir el fr. ant. «*claire. Clochette qu'on attache au cou des bestiaux*» (cf. A. J. Greimas, *Dictionnaire de l'Ancien Français*, Larousse, Paris 1969, s.v.) y el segundo, quizás sea el fr. *voix* «son» pronunciado «bois» y ambos se adaptarían en castellano como una *claraboya* que al pie de la letra designaría la campanillita de voz aguda que llevaba la mula del ajuar. Lo malo es que no registramos en fr. el sintagma *claire voix*, si bien no andan distanciados como muestra este verso de la *Chanson de Rollant*: «*sonent cil graisle, les vois en sont mult cleres*».

En el mismo pasaje se usa *roblar*, no con el valor de 'confirmar la validez de un escrito' (el más antiguo conocido), sino con la acepción de 'redoblar las puntas de los clavos remachándolas en la madera', autorizada (*Dicc. de Autoridades*, s.v. 'robrado') con un pasaje de las *Consideraciones sobre los Domingos y Ferias de Quaresma* (Salamanca 1597) de Fr. Hernando de Santiago de un siglo después.

También son dignos de anotar estos «*quatro sostenentes*» y «*ocho hevijones*» (p. 258). El primero se escribe después, si no es errata, *sostanentes* («con la hevillas e *sostanentes* barnizados de negro», p. 259). Es pieza de arreo de la silla de montar y quizás designase, como el port. «*sustinentes*, m. plur. ant. *Peças, de prata às vezes, na guarniçãõ do arreo de cavalo de brida*» (C. de Figueiredo). El segundo interesa para la cronología de la palabra, pues está sin datar en los diccs. históricos.

Los «*quatro trasfuegos para la chimenea*» (p. 263) son el más antiguo representante de «*trasfuego. Rioja. Trashoguero, losa detrás del hogar*» (DRAE).

En la relación de gastos de viaje de la duquesa D<sup>a</sup> María a Córdoba (1486) se usa con frecuencia la voz *zala*: «Gastose para la mesa este dicho día e para la *zala* estos carneros» (p. 275), «de vino para la *zala* e para los de la condesa...» (p. 276), «para comer los de la mesa e *zala* ciento e ocho maravedis» (p. 278), «De pan, XXII panes, a quatro maravedis el pan, para dar raciones e para la *zala*» (p. 281), «para *zala* e raciones» (p. 283) o «para raciones e *zala*» (p. 284), etc. No adivinamos su exacto significado, ni podemos asegurar que sea una variante gráfica de *sala*, puesto que no se ajusta a los sentidos habituales del cast. *sala*.

Nos llama la atención, si no es errata, la forma *larralde*, variante de *arrelde* con aglutinación de la *l-* del art., que leemos en este contexto: «a deçiocho maravedís el *larralde*» (p. 275).

No acertamos a ver que será ese *envico* (?) que se cuece para curar las acémilas *ensarnadas* o sarnientas citado en este pasaje: «Costó media lybra de sevo para cozer *envico* (?) para las azémilas que se *sarnavan* (?) todas» (p. 278). Poco después se vuelve a anotar: «costó una libra de sevo para las azémilas para untallas» (p. 280), pero sin aludir a este «*envico*».

No entendemos que querrá significar la «*manteca de ganado*» (p. 274 y 366) y nos gustaría saber si las «*sopillas verdes*» (p. 285) que llevaban vinagre y aceite son el remoto antecedente del «caldo verde» portugués. Las «dos *levrasticas* para la mesa» (p. 285), con sufijo diminutivo *-ica*, son unos años más viejas, que la *lebrastilla* de Nebrija, citada en el DCECH, s.v. 'liebre'.

Sorprendente es la vacilación en la grafía de las voces: *conegos* (pp. 278 y 279) y *naranjas* (pp. 280, 284, 285 y 286) frente *naranjas* (pp. 286 y 288).

El *regimen sanitatis* del licenciado Antonio vecino de Vitoria y antes médico del duque de Bretaña es desde el punto de vista lingüístico muy curioso. Comienza pidiendo perdón por su mal *castellano*, pues está habituado al *latín* y al *francés*: «*Commo, rreverendo e yllustre señor, por vuestra señoría me fue mandado que, por escripto, las rrasones que praticadas [=platicadas o habladas] avia con los enseñados maestros médicos del yllustrísimo prinçipe, el señor duque, genitor vuestro, y fuese en la lengua castellana, porque algunos destos señores maestros ayan estudiado en otra lengua que la latyna. Y commo yo señor, con gana de servir al yllustrísimo y señor duque, y conplir el mandado de su señoría, aunque esta lengua vulgar castellana non me sea tan çercana a cabsa del estudio, commo por la naturaleza, y non averlo acostumbado, y para en presencia de tan rreverendo señor y de tan letrados señores, sy mi estilo rromançado non fuere commo fuera la lengua latyna o galicana, su señoría me mande perdonar*» (p. 289). Luego insiste sobre la calidad de su *escriptura*: «la más breve que he podido, *aunque no vaya por el estilo*» (p. 293), reiterándolo poco después: «*sometiendo syenpre a correçión de los que mejor e por mejor estilo lo tratan e pueden tratar. E, si, señor, non fuera tan político nin en tan buen estilo commo de rrazón devría ser...* suplico rreçiba el deseo y voluntad con que se presenta» (p. 297).

El *liçençiado* Antonio escribe su *régimen* «con concordança de todos los *rreverendos señores doctores, commo de los sabios maestros rrabís, médicos de su señoría*» (p. 289), y parece muy propenso a toda clase de adoraciones, pues no sólo llama a Mesué «nuestro *evangelista*» (p. 290), sino que hasta sacraliza con el adj. «*santo*» la habitual residencia de las musas, el «*monte Parnaco*» [=Parnaço, por Parnaso] (p. 290).

Su escrito está teñido de voces raras y tecnicismos como vamos a ver. El primero que nos llama la atención es este *medor* en la frase «el modo de mi *medor*» (p. 290), que debe ser lectura errónea por el *meder* que sigue después: «esta es una de mis entençiones de *meder* por de fuera» (p. 291), y que es bárbara castellanización de *mederi* inf. lat. de *medeor*.

Interesante es la *entuiçión* que aparece en estos pasajes: «que la *entuiçión* despues de las evaquaçiones» y «seyendo la *entuiçión* de los dichos doctores» y «tengan propiedad a las dichas *entuyçiones*» (todos en la p. 290) porque el DCECH, s.v. 'intuición' la fecha en el *Dicc. Autoridades*.

No sabemos qué significa la *estaba* o *estabas* que leemos en estos contextos: «nuestro *evangelista* Mesue, trata en el capítulo del temblor; sudores hechas e *estabas* con arena e çeniza calientes fasta cubrir todo» ... «es loada esta *estaba* por la rretardança de la *senitud*» ... «estar en la dicha *estaba* no con calor tan exçesyvo» (p. 290).

Lo más probable es que estemos ante una lección errónea por *estuba* variante bien atestiguada de *estufa* (cf. DCECH, s.v.).

El *genitor*, sin *pro-* delante, rinde tributo a la familiaridad del autor con la «lengua latina», de donde lo trasplanta sin retoque alguno, y mucho antes que el citado en el DCECH, s.v. ‘engendrar’, datado en Castillo Solórzano († 1647).

La *senitud* es una castellanización del lat. *senectutem*, un poco más vulgar que la variante casi intacta *senectud*.

Es cronológicamente valioso este *longor* («al *longor* y *latitud*», p. 290) que quizás se deba al influjo de la «lengua *galicana*», y reproduzca el prov. *longor*. En el DCECH, s.v. ‘luengo’, se cita *longor* como sinónimo de *longitud*, pero sin referencia cronológica alguna.

Son dignas de mención las variantes: *carçinar* («y hago *carçinar* y quemar») o *carçinados* («y assy *carçinados*, *esprejo* ençima y amato con vino todo el calor», p. 290) con *-rç-* en vez del *-lç-* etimológico.

En cuanto a *esprejo*, convendría asegurarse de que la sílaba *-pre-* no está abreviada, porque de no ser así podría leerse *esperjo* ‘asperjo, rocío’. De cualquier modo es el testimonio más antiguo de *asperger* o *asperjar*, y parece latinismo médico, no eclesial.

Es probable que la *yerva parálisis* (p. 290 y 291) corresponda al prov. ant. «*herba de paralisi* ‘primevère’ (hap)» (cf. Wartburg, FEW VII, p. 620).

Otro latinismo puro es el usado en estos contextos: «cuya *promistion* aquí baxo dirá» (p. 290), «la qual *promistión* es la siguiente» (p. 291), etc., repitiendo un lat. med. *promixtionem*, derivado de *promixtus*.

Es sorprendente la disparatada grafía «*Elguido* de Caulíaco» (p. 291) en vez de *el Guido de Cauliaco*, como si el autor ignorase el nombre *Guido*, propio del célebre médico.

No logramos identificar el *apopaurque* de esta receta: «*momia, apopaurque, vedelio*» (p. 291), y aunque recuerda fonéticamente al lat. *apoperaginem* ‘vitis alba’, no tenemos posibilidad de verificarlo.

Es raro el sentido en que usa *amando*, y también el sintagma *agua de vida* en esta frase: «Yo *amando agua de vida*, una pequeña cantidad y fago desolver la termentina» (p. 291). Yo *amando* parece significar e ‘yo mando’ en el valor de ‘envío, lanzo, echo’. El *agua de vida*, si significa ‘aguardiente’ lo mismo puede explicarse como versión del fr. *eau-de-vie*, que del lat. med. *aqua vitae*.

En cambio la *poldra* que leemos en este pasaje «yncorporo la dicha *poldra* echa de las dichas drogas» (p. 291) y su variante *podra*, que ocurre en este otro «e çinco panes de oro en la dicha *podra*» (p. 292), son adaptaciones de las dos variantes *poldra* y *podra* del prov. ant., procedentes del lat. *pulvera*. Sin embargo su derivado verbal es siempre *polvorizar*: «Todas las cosas que se deven *polvorizar*, sean *polvoryzadas*» (p. 291).

También resulta sorprendente el sentido con que usa la palabra *magisterio*, que parece ser el de «maestría», si no es errata por el indigesto latinismo *magistro* ‘maestro’, cf.: «y por *majysterio* sacado el lycor y azeyte», «hecho con *magisterio*», «e destiladas por *magisterio*», «segund el *magisterio*», «y lo destilo por *magisterio*», «destiladas por *magisterio*» (todos en la p. 291).

Se nos escapa el mensaje contenido en esta frase: «Dizen que a medir nin el media libra es bueno, astoraque liquido, seys onças» (p. 291).

Es rara la grafía del sintagma «*ligno lúes*» (p. 291) en vez de «*ligno aloes*», pues se esperaría que se perdiese la *-o* final de *ligno* (cf. *lignaloes*) y no la inicial de *aloes*. Más explicable es el cierre de la *-o-* en *-u-* en hiato de *aloes*. Una forma más regular, escrita *lino a lúes*, aparece poco después: «canela, galiugal, *lino a lúes*, clavos»



(p. 292). Otra variante se esconde bajo la grafía *livaloys* (?) que aparece más adelante: («*livaloys* (?), media drama» p. 293). Es alteración de un *linaloys* por pronunciar –oy– el hiato –oe– del lat. *lignum áloe*.

Tememos que el *galiugal* de estos dos pasajes: «zeduari, *galiugal*, rruda» (p. 291) y «canela, *galiugal*, lino a lues» (p. 292) sea resultado de la confusión de una –n– con –u–, y que su forma legítima sea *galingal*, planta bien conocida.

Los «olios de *uferbio* y de rruda» (p. 291) quizás haya que leerlos «olios d' *euforbio* y de rruda», pues no tenemos noticia de tal variante del *euphorbium*, planta bien conocida.

Para la cronología de *espodio* interesa este pasaje «nuez moscada, *espodio*, esquinto» (p. 292) pues invalida la de M. Alonso, que señala el s. XVII (cf. *Enciclopedia del Idioma*, s.v., Madrid, Aguilar, 1958).

Es curioso que el licenciado Antonio prefiera la variante *escrípulo*, en vez de *escrúpulo*, como vemos en estos pasajes: «un *escrípulo*, follii regaliz», «*mirtiros* e cortezas de çidras, de cada uno dos *escrípulos*», «coral bermejo, seda cruda quemada, de cada uno un *escrípulo*» (p. 292). Responde a la variante lat. *scripulus*, en vez de la más común *escrupulum*, que es la que, por vía culta, dio lugar a nuestro *escrúpulo*, que el DCECH, s.v. fecha en A. Laguna (1555).

La *valsamira* y los *mirtiros* que leemos en este contexto: «yerva *valsamira*, marjolana... pimienta blanca e negra, *mirtiros*, e cortezas de çidras» (p. 292) parecen erratas por las conocidas *valsamina* [=balsamina] y *mirtilos*.

Los *rrubines* o *rrubynes* que leemos en: «*rrubines*, jaçintos, granates» (p. 292) y «como son *rrubynes*, esmeraldas, jaçintos» (p. 295) denuncian el influjo de la «lengua galicana» del autor pues en ella es frecuente su –n–.

Los *penedies* de esta frase: «sean mezcladas con açucar e *penedies*» (p. 292) pueden justificarse ya como importación del fr. del s. XIV *penidies*, sucesor del fr. ant. *penidion* 'pénide' (cf. Wartburg, FEW, VIII, p. 188, s.v. 'penion' (gr.) «spule»), ya como romanamiento del lat. med. *penidii* o *penidie* (cf. R. E. Latham, *Revised Medieval Latin Word-List from British and Irish Sources* s.v., London 1983). A. de Ruyzes de Fontecha lo glosa así: «*penidium*, el alfenique, espuma de azucar» (*Diccionario*, s.v.).

La *çebedonía* de este contexto «exsencia de la *çebedonía*» (p. 292) nos parece una sospechosa deformación, no sabemos si por boca del vulgo o por la pluma del amanuense, de una *çeledonia*, adaptación culta del lat. *chelidonia*, que dio en cast. *celidueña* y en astur. *ceridueña*.

No entendemos qué quiere decir *cosas atibas* en esta frase: «el ayre en las *cosas atibas* sea templado, lo más ygual que ser podiere» (p. 293). Más adelante se repite pero escrita con –v– : «en las [sc. carnes] *atyvas* declinan a una poca seque-dat» (p. 301).

El verbo *perpurrrar* (?) de este pasaje: «se puede hazer e *perpurrrar* (?)» tiene el sentido de «preparar» y su –u–, puede deberse a una confusión con una –a–, como otros casos que ya hemos visto. La sílaba inicial *per-*, si no está abreviada, se explica por el prov. ant. *perparar* (cf. E. Levy, *Petit Dictionnaire Provençal-Français*, Heidelberg 1909, s.v.), como ocurre en este ejemplo: «en qualquier manera *perparados*» (p. 306).

La forma *giniebro*, que leemos en el pasaje siguiente: «mandar hazer fuego de leñas, sy las hay, de *giniebro* y de rromero» (p. 293), implica una base \**jinëpirus* (con –é– breve), que Coromines postula para el cat. *ginebre* y que exigen el alavés *hiniebro* y *jiniebro* (cf. *Diccionari Etimològic i Complementari de la Lengua Catalana*, s.v.). El licenciado Antonio como «veçino de la çibdad de Vitoria» usaría esta forma alavés y es su más antigua documentación.

La frase «sea amasado e fecho masa, commo de pildoras, en grosor de los *puños* (?) de los cuales *troçistos* mande poner tres o quatro sobre brasa» (p. 293) es un tanto oscura. Los *puños* parecen estar por *piñones*, y los *troçistos* son, sin duda, errata por *troçiscos*.

Lo mismo le sucede a esta otra: «Y guárdese su señoría del viento voreal, especialmente *tayendo porte a la ostral*» (p. 293). Se puede entender *a la ostral* que está por *al aostral*, pero ¿que significa *tayendo porte*? Acaso sea errata por *trayend a parte* con el sentido de ‘viniendo de la parte austral’.

Es curiosa la grafía *disystion* o *desystion* en: «ayuda a la *disystión*» (p. 294), «tar-da *desystión*», «buena *desystión*», «mala *desystión*» (todos en p. 309), etc., con despalatalización de la –g– en –s–, frente a las normales: «hecha la *dygistiön*» (p. 294) y «de fázye *dygystión*» (p. 295), etc. Y también es sorprendente este *digistir* o *dygestyr* («más duras de *digistir*», p. 298, o «e de peor *digestir*», p. 307) y su part. *digistida* («después de *digistida*», p. 298).

Las *evamaçiones* de la siguiente frase: «porque rretiene las *evamaçiones* de las superfluydades e los cuerpos *ometese*» (p. 294) son errata por *evacuaciones*. Desconocemos el sentido de *ometese*, parece significar «humedece». Aunque nos recuerda el fr. *humecter* ‘rendre humide (t. de médecine)’ datado desde 1505 (cf. Wartburg, FEW, IV, p. 510) no puede derivarse de él directamente, a lo más sería una adaptación con el sufijo –ecer, pues *ometese* parece grafía de *ometeçe* o *ometesçe*. Del lat. *humectare* sale el cultismo *humectar* o por cruce con *húmedo*, un *humedar* pero no este raro *ometecer*.

El *aveldo* en «azeyte de *aveldo*» (p. 294) sin duda es errata por *aneldo*. Lo mismo ocurre con la –r de *charrior* (?) en la frase «y sy el exerçio non podiere ser a pie, sea a caballo o en su *charrior* (?), carretón que de presente tiene» (p. 294). Es sin duda una forma errada, pero bien puede estar por el *charriot* de la «lengua galicana» o por un *charrión* ‘carro ligero de transporte’, que García Soriano encuentra en un doc. de 1614 (cf. DCECH, s.v. ‘chirriar’).

La *superfulidat* en «después de expedida la dicha *superfulidat*» (p. 294) y en otros casos, lo mismo que *bemente* en «la hanbre *bemente*» (p. 295), *antenuada* en «mucho *antenuada*» (p. 295) y quizás también *resiluçión* en «mucha *resiluçion* del espíritu» (p. 295), parecen indicios de una mala reproducción vulgar de *superfluidat*, *vehemente*, *atenuada* y *resolución*, quizás entonces voces poco comunes.

No conocemos ejemplos de *tardosa*, que vemos usado en este pasaje: «ansy commo fecha puramente commo *tardosa*» (p. 295) sufijo –osus, si no es reducción o errata por *tardioso*, usado por el Arcipreste de Talavera.

La palabra *dirimento* en «el ayuno rreçiba *dirimento*» (p. 295) es errata por *ditrimiento*, cf. «non rreçibe *ditrimiento*» (p. 297).

Es sorprendente el adj. *ugytivas*, variante con la –s– sonora palatalizada de *usytivo* / *usytivas*, que aparece en estos pasajes: «de las más viandas *ugytivas* e acostumbradas» (p. 295), «entiendo de los *usytivos* [sc. uevos] y aún de los otros *non usados*» (p. 296), «las otras carnes *usytivas*» (p. 297) y «otras carnes *usytivas*» (ibid.). Significa ‘usual’ y parece un neologismo del autor creado a partir de lat. *usitare* ‘usar’, con el sufijo adj. –ivus: *usit-ivus* (si no es haplología de una forma creada sobre el part. \**usitat-ivus*).

Los *estorneles* ‘estorninos’ («malvizes, *estorneles* e semejables», p. 295) son indicios de la «lengua galicana» y reproducen el prov. *estornel*, mejor que el fr. *étourneau*. Las «aves *trémulas* o *engaña pastores*» (p. 295) traducen el lat. *tremula* y corresponden al *Caprimulgus europaeus* L.

La forma *fídagos*, que leemos en «los *fídagos* de las aves gordas» (p. 296), si no es metátesis descuidada de amanuense por *fígados*, coincide con las soluciones del

prov., gasc., y cat. *fetge*, milan. *fídeg*, logud. *fídíg*, marc. *fétoco* y sicil. *fituku*, que reclaman una base lat. *feticus*, y podría ser debida a la lengua «galicana» del autor; pero por su vocal postónica *-a-* se acerca a las otras lenguas que parten del lat. *ficatum*: rum. *ficat*, it. *fégato*, sicil. *ficatu*, esp. *hígado*, port. *figado*, logud. *ficatu* / *figadu* (cf. J. Coromines, DECLLC, s.v. 'fetge'). En los demás casos se usa la forma normal cast. *figado(s)*: «del *figado*», «aquel *figado*» (p. 308), «estos *figados*» (p. 309), «los *figadillos*» (p. 311).

Los *cancotos* de este pasaje «alguna merluza fresca, algunos *cancotos*» (p. 296), designan una especie de pescado sin identificar. Podría ser errata por *çancatos* por olvido de la cedilla. Si así fuese sería el mismo que el gall. llama *zancados*, y son —como explica Fr. M. Sarmiento— «los salmones que no vuelven al mar y que se quedan en los ríos».

También sorprende la grafía *estrujon*, si el grupo *-ru-* no está abreviado, porque, si lo estuviere, sería el *esturión* o sollo.

Debemos llamar la atención sobre el gerundio *particulando*, que usa en estos ejemplos: «cosas de comer y beber, *particulando*, quesiese dar las virtudes de cada una dellas» y «*particulando* cada una por sy» (ambos en p. 296), con el sentido de 'repartiendo, haciendo partes'. Reproduce el prov. ant. *particular* 'répartir (un impôt)' (E. Levy, s.v.).

Se nos escapa el sentido de las *aviçiones* de esta frase: «las cosas usuales en el comer e beber, asy commo de las *vigiales* e animales, con otras *aviçiones* minerales, *particulando* cada una por sy» (p. 296). Podría ser el de *confecciones*. Lo mismo decimos de este *yncaso*: «parezca ser mi trabajo *yncaso* y ninguno» (p. 297) que podría ser errata por *yscaso* «escaso». También el de este *equipobrá* (?) en la frase: «la qual *equipobrá* (?) a otro mayor saber» (p. 297).

Desconocemos el sintagma *apostemas de tierra* que se mencionan en este pasaje: «pescados, uevos e *apostemas de tierra*» (p. 297). Acaso sean lo mismo que las trufas o criadillas de tierra, pues se trata de algo comestible.

No entendemos el sentido de la voz *grandas* en esta frase: «segund la *grandas* e merescimiento de cada uno» (p. 297) si nos ceñimos al castellano. Parece significar la *grandeza*. Se puede explicar por la «lengua galicana» como préstamo del prov. *grandas* (cf. Watburg, FEW, IV, p. 220) y habría que acentuarlo *grandás*.

Las *capolinas* que aparecen en este pasaje: «verdad sea que el Ysaque açetó las *capolinas*» (p. 297) son el plur. de la *capriolina* de este otro: «la carne *capriolina*, entre las otras carnes salvajes» (p. 305), y ambas diminutivos del *capriolo* siguiente («el Ysaque del *capriolo*», p. 305). Perdieron, o se dejó de transcribir, el signo de abreviación de *-ri-* que tendrían superpuesto. Son cultismos que reproducen el lat. *capreolus* o *capriolus* y *capreolinus*.

La forma *digetrible* («la qual es más *digetrible*», p. 297) parece errata por *digerible* o *digestible* voces que se integran en la familia de *degestas* / *digestas*, *digistida* y *digistyr* (todos en p. 298), y creados a partir del p. p. lat. *digestus*. Seguramente sucede lo mismo con este *dyrigir* («ligeras de *dyrigir*», p. 298) errata, mejor que metátesis de *digerir*.

Es curiosa la forma *jóvena(s)*, fem. de *jóven(es)*, que también se usa como fem.: «la otra *jóvena* non latante» (p. 298), «la gallina *jóvena*» (p. 299), «la *jóvena*... tan *jóvena*... mala *jóvena*» (todos p. 303) junto a: «las mejores dellas son las *jóvenes*... Las *jóvenes* mucho nutren», «las *jóvenes* e gordas» (todos p. 301). Se debe al influjo de la lengua «galicana», en la cual algunos adj. con una sola forma para el masc. y fem. como el lat. *grandis*, *juvenis*, etc., recrean un femenino analógico. Así lo demuestra el prov. mod. *jouve* masc. y *jouvo* fem. (la *-o* < de *-a*) o el cat. *jove* masc. *jova* fem. (cf. Coromines, DECLLC, s.v. 'jove').

Significado distinto ofrece este otro *jóvenes* en el pasaje siguiente «que es entre la *senitud* y *jóvenes*» (p. 298). Es diferente de los anteriores y contrasta con *senitud*. Se debería acentuar *jovenés*, es una forma sufijada romance, significa ‘juventud’ y paralela al it. *giovinezza* o al prov. ant. *joinessa* / *jonece* (cf. Wartburg, FEW, V, p. 93 y n. 9).

La forma *catrupeas* («las otras carnes *catrupeas*») revela también, por el tratamiento de la sílaba *qua-* inicial como *ca-*, un influjo «galicano», en contraste con las cast. *cuadropea*, *quadrupea*, *quatropea* (cf. DCECH, s.v. ‘cuadro’).

Es curiosa la falta de diptongo en *menta* y extraña la voz *sutibytades* («lo *menta* Galieno de las *sutibydades* de la dieta», p. 298), que parece una errata o grafía desmañada por el latinismo *subtilytades*.

El *çiem* (?) que aparece en esta frase: «e su *çiem* (?) dellos [sc., de los pollos] es muy conveniente a tratar y <laxa> el vientre» (p. 299), aunque parezca sorprendente, se le debe atribuir el sentido de ‘estiércol’ que tiene *ciem* en rioj. y sor. (cf. V. García de Diego, *Diccionario Etimológico Español e Hispánico*, 2ª ed. Madrid 1985, p. 681).

Las *livitibas* que se citan en esta frase: «entre las *livitibas* del vientre» (p. 299) aunque se parezcan a las *lavativas* son probablemente una lectura errónea por el cultismo *linitivas*, lat. med. *lenitivas* / *linitivas*.

Otra palabra extraña son estos *abitores* usados en el pasaje siguiente: «los gallos jóvenes... non flacos nin magros, synon tenprados, en los canpos altos *abitores*, son mejores en sustança» (p. 299). Puede explicarse como haplografía o haplología culta del lat. *habitatores* ‘habitadores’ o por influjo de la «lengua galicana» en donde al lado del prov. ant. *abitador* se registra también *abitour* (cf. Wartburg, FEW, IV, p. 369).

La palabra *constitibas* en «*constitibas* del vientre» (p. 299) parece ser una errata por *constritibas* [= constrictivas]. Quizás le suceda lo mismo a *caleroso* («el esfriado y el *caleroso*», p. 300) y a *odorifo* («buen vino *odorifo*», p. 300) en vez de *caluroso* o *caloroso* y *odorífero* (cf. «mucho *odoríferos*», p. 300).

Merece consideración el uso de *bogar*, si no es errata por *bolar*, en esta frase: «Y de los jóvenes [sc. palominos] son aquellos mejores que son cercanos a buscar pasto y *bogar*» (p. 300). Tiene un significado idéntico al de alem. *wogen* ‘ondear, fluctuar’, y hasta podría apoyar, si no se emplea metafóricamente, la vieja explicación de F. Díez (cf. DCECH, s.v. ‘bogar’).

Curiosa es la grafía *yebres* («son engendrativas de *yebres*», p. 300) sin *h-* y con una *y-*, por no quedar recuerdo de la aspirada inicial primitiva.

También es sorprendente la manera de escribir *no cumento* cultismo que interpreta el lat. *nocumentum* como si fuesen dos palabras distintas, la negación *no* (en algún caso *non*) y un sust. *cumento*: «y es moderada su *non cumento*», «quítase el *no cumento*», «e se quita su *no cumento*» (todos p. 300), «y todo su *no cumento*», «rrepara su *no cumento*», «el rremedio de su *no cumento*» (todos p. 301), etc. Puede proceder directamente del fr. *nocument* ‘ce qui nuit, qualité nuisible’ (1495-1607) (cf. Wartburg, FEW, VII, p. 162). Aunque conoce el verbo *nozir* (cf. «*nuescan* e dañan», p. 300) parece que ignora la forma castellana y más habitual con *-i-*: *nozimiento* (Fuero Juzgo).

Curioso es que utilice *estimo* («non quiero tratar de su *estimo* natural», p. 301) en vez de *estima* o *estimación*, que eran más corrientes.

Los *francolines* («perdizes e *francolines*», p. 301) son ligeramente anteriores a los citados en el DCECH, s.v. y se explican bien en un texto con resabios galicanos.

En la frase «tienen [sc. la perdiz y la tórtola] la propiedad de *sutilicar* el *yugavio*, y así lo dize el Avin Rayz en el *sétino* de su coliger» (p. 301) *sétino* es evidente errata por *sétimo*, pero no podemos asegurar que *sutilicar* lo sea por *sutiliçar*. No sabemos que significa *yugavio*. La *corrança*, variante del cast. *correncia* ‘diarrea’ (en J. del

Encina) o del prov. *corrensa* 'flux, cours de ventre' (Levy, s.v.), ofrece el paso de *-ent-* a *-ant-*, frecuente en la lengua «galicana».

Es curiosa la glosa sobre la *codorniz* «que en França se llama *calla*» (p. 301). Las *discrupanças* («trahen ynconvenientes e *discrupanças*», p. 301) parecen variante labializada por la *-p-* de *discrepanças*.

Los *cardunchuelos* de este pasaje: «otros pájaros menores que son llamados *cardunchuelos*, son pintados» (p. 302) son hoy desconocidos. No se citan en K. Whinnom, *A Glossary of Spanish Bird-Names* (Tamesis Books, London 1966). Parecen corresponder al fr. *chardonneret*, prov. ant. *cardonel*, diminutivos derivados de *cardo*. Por su raíz *cardunch-* (en vez de *cardench-*) se asocia naturalmente al alav. *carduncha* 'cerraña' (cf. G. Lz. de Guereñu, *Voces Alavesas*, Bilbao 1958, s.v.) y por su diminutivo tradicional, el sufijo *-uelo*, podría ser voz de la región alavesa.

El *Ypocarnes* citado en este contexto: «abtoridat del *Ypocarnes*» (p. 303) parece ser una grafía errada por *Ypocrates*.

Es rara la voz *fible* que se usa en la frase: «y a los que tienen *fible* estómago son muy *nusybles*» (p. 302). Responde al lat. *flebilem*, al prov. ant. *feble*, al fr. *faible* (hay formas dialectales con *-ie-* como *fioble*) y al cast. *feble*, pero en ninguna de esas lenguas se justifica su *-i-*. *Nusible*, aunque recuerda el prov. *nosible*, puede ser voz castellana.

No entendemos qué quiere decir *yfatán* en esta frase: «carne a los delicados muy propia y es de muy fácil digestión, y *yfatán* es mejor que asado» (p. 303).

Un tanto sospechoso parece este culto *lubricitar* «e por *lubricitar* luego el estómago» (p. 303) frente al más normal y frecuente *lubrificar*.

Lo mismo ocurre con esta *senovina* (?): «la carne de la *senovina* (?) ternera son buenas carnes» (p. 304) cuyo significado desconocemos. Acaso haya que leerla *jenovina* (por confusión de una *j-* con una *s-* alta) respondería al lat. *genuinum* con una *-v-* antihiática y significaría «genuina».

Desconocemos la palabra *noscativas* que leemos en la frase «e son menos *noscativas* que las gallinas» (p. 304). Parece significar *nocivas* y es probable que sea una mala grafía con *-sc-* en vez de *-c-* del adj. lat. med. *nocitivus*.

Parecen ser deformaciones vulgarizantes de amanuenses los casos de: *avsultamente* («*avsultamente* las carnes de los puercos» (p. 304) por *ausolutamente* (*absolutamente*), *trapéntica* (?) «dize Galieno en el seteno de la *trapéntica* (?)» (p. 305) por *terapéutica*, *trempada* («es de *trempada* conplisyón», p. 305), *deqripitados* («los mucho *deqripitados*», p. 305) latinismo derivado de *decrepitus*, quizás *conrrença* (los que tienen *conrrença*», p. 305) por *corrença* con influjo del prefijo *con-*, *feregando* («*feregando* los dientes», p. 306) anaptísis de *fregando*, *alimalias* y *alimales* («las *alimalias* jóvenes» y «los *alimales* jóvenes», ambos p. 308), *umoeres* («engendró *umoeres* viscosos», p. 309) ultracorrección por *umores*, *las setybas* («e son *las setybas* del estómago», p. 310) que deben escribirse *lassetibas* (= laxativas).

Parecen probables erratas: *fustilísyma* («e de *fustilísyma* dieta», p. 305) por *subtilísyma*, *contubación* («mucha *contubación* da al estómago», p. 306) por *conturbación*, *núscolos* («son los *núscolos*», p. 307) por *múscolos*, *enlazertos* («e nerbios *enlazertos*», p. 307) por *enlazertos*, *faridad* («por la *faridad* y libyandad de su sustancia», p. 308) por *raridad*, lat. *raritate*, *disyzir* («concordes en su *disyzir* y tarda desystyón», p. 309) por *difyzir* 'difícil' (cf. «son de *difyzir* desystyón»), *senes* («de las *senes*», «las *senes*», p. 309) por *renes* (coexistiendo con *reñones* ibid.), *tuemas* («de los genetyvos o *tuemas*», p. 309) por *turmas*, *un quemento* («e faze *un quemento* al estómago», p. 311) que debe ser *nuquemento* variante de *nocumento*, *sequedar* («tendientes a *sequedar*», p. 309) por *sequedat*, *ovestidad* («con tanta *ovestidad*

como a grande es dado», p. 311) por *onestidad*, *esquinazo* («las pyernas y *esquinazo*», p. 312) por *espinazo* (p. 306) y *çegüero* («por el *çegüero* corte», p. 312) por *çagüero*.

No sabemos qué significa: *felatresía* («admirables virtudes para la *felatresía* de çelebro», p. 305), *pilenças menicas* («y es mala [sc. la carne de çierbo] a los que tienen vijilias y pensamientos y *pilenças menicas* y semejables», p. 306).

Es puro latinismo, la palabra *amysta* [= lat. *admixta*] usada en esta frase «la grasa *amysrta* con ellos [sc. los ojos]» (p. 307), p. p. de *admisceo*. También la voz *prebentes* [= lat. *praebentes*] que leemos en esta frase: «Y ellos [sc. los fígados] son de gruesa e mala desystión e *prebentes* sangre gruesa» (p. 309) es un puro latinismo de *praebeo*. Y esta *furcula* ‘horquilla’: «començando de la *furcula*, que es ençima del pecho» (p. 312).

Es sorprendente por su vocalismo *toçeno* en: «como *toçeno* gordo» (p. 306) variante, si no es errata, de *toçino*, con una vocal tónica *-e-* sin otro ejemplo que la acredite. Acaso sea debida al influjo «galicano» y refleje una pronunciación abierta por influjo de la nasal de una forma como el fr. dial. *toussin* ‘cerdo’ (cf. DCECH, s.v. ‘tocino’). También son raros por su vocal inicial estos *vefes*, en vez de los normales *bofes*, de este pasaje: «del pulmón o *vefes*» (p. 308). No aparecen más que esta vez.

Digna de atención es la voz *canarda* del pasaje siguiente: «y esto se entiende de la *canarda*, débese escoger la mejor, la que es dentro de los huesos de ternera; es <la> mejor la que se alla en los uesos del espinazo, y la que más çercana es del çelebro» (p. 306). Es evidente que nada tiene que ver con el fr. *canard*. Parece que significa el ‘tuétano’. Su elemento inicial *can-* recuerda el sinónimo *caña* del hueso, pero con el tratamiento galorrománico de la *-nn-* que iría seguido del sufijo *-arda*. Pero lo más probable es que sea una deformación de amanuense del cast. *cañada* ‘caña de vaca, tuétano’ (DRAE).

Un puro galicismo es el *semblable* de este contexto: «y es *semblable* del çelebro» (p. 306). La *cupertada* de este pasaje: «la que es más *cupertada* es más seca» (p. 306) reproduce probablemente un cultismo que corresponde al lat. med. *coopertata*.

La palabra *anadúes* de este pasaje: «los fígados de los ansarones y *anadúes*» (p. 308) es un tanto extraña por su terminación *-úes* que implica una pérdida de la nasal, sólo explicable a través del gascón o vasco. Lo mismo le sucede a la *cortesea* del pasaje «y agradamiento de la vianda e *cortesea*» (p. 311) en vez de la *cortesía* esperable.

Finalmente nos llaman la atención estos *braçalos* en el pasaje: «el çegüero corte deben ser los *braçalos* e músculos» (p. 312) que se refieren a los *brazuelos* y *muslos* de los cuadrúpedos.

Y basten, por ahora, estas anotaciones marginales para demostrar la enorme riqueza lingüística que encierra la obra *Salamanca en la Documentación Medieval de la Casa de Alba* debida al esfuerzo de A. Vaca y J. A. Bonilla, a los cuales todos los estudiosos de nuestra lengua tendrán que estarles muy agradecidos por habernos proporcionado una tan rica fuente de información.